

RESTRINGIDO

CEPAL/WAS/R.22

Marzo 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina
Oficina de Washington

RESUMEN Y COMENTARIOS ACERCA DEL DOCUMENTO TITULADO
"EL PAPEL DEL BANCO (BID) EN AMERICA LATINA
DURANTE LA DECADA DE 1980"

Preparado por el Sr. Raoul Nelson de la Oficina de CEPAL en Wa
Las opiniones expresadas son las del autor y no reflejan ne



Raoul G. Nelson
CEPAL Washington
17 febrero 1981

Comentarios Acerca del Reciente Documento del BID
Titulado "El Papel del Banco en América Latina
Durante el Decenio de 1980"

El Banco Interamericano de Desarrollo acaba de completar la primera versión de un documento titulado "El Papel del Banco en América Latina Durante el Decenio de 1980". En él se describen a grandes rasgos las actividades de la institución durante los últimos veinte años, o sea desde su creación, y se señalan las perspectivas del desarrollo socio-económico de América durante el decenio de 1980 y sus requerimientos de asistencia financiera y técnica por parte del Banco, así como algunos reajustes funcionales contemplados por la institución. Como ya se dijo, se trata de un documento provisional preparado por los técnicos del Banco a pedido de su Consejo de Gobernadores y, por lo tanto, está sujeto a revisión.

En una época en que abundan y se contradicen los pronósticos acerca del rumbo y ritmo del desarrollo socio-económico durante el decenio recién iniciado, es bueno registrar y comentar brevemente aquí los del BID.

I. Resumen del documento

Después de una breve introducción en que se recuerdan las circunstancias administrativas en las que se origina, el documento se extiende sobre cuatro capítulos de tamaño desigual.

En el primer capítulo titulado "Los dos primeros decenios del Banco: una breve evaluación" se describen las principales características de la institución, su organización interna, sus objetivos y su contribución financiera y técnica al desarrollo de América Latina durante los primeros veinte años de su fundación desde 1960. Desde un capital inicial de

1 billón de dólares (850 millones de capital ordinario autorizado y un fondo de 150 millones de dólares para operaciones especiales), los recursos del Banco, se prevé, alcanzarán a 27 billones de dólares en 1982. Lo anterior no incluye los Fondos en Fideicomiso de un poco más de 1 billón de dólares en 1980 administrados por el Banco, principalmente a nombre de los gobiernos de los Estados Unidos y Venezuela. Además de sus recursos propios, el Banco utiliza varios mecanismos para el financiamiento del desarrollo de América Latina. Entre ellos cabe mencionar el financiamiento conjunto en el que el aporte del Banco se combina con el de otra institución, el financiamiento paralelo en el que dos o más instituciones sin conexión entre ellas conceden préstamos, y finalmente el financiamiento complementario a través del cual el Banco concede simultáneamente dos préstamos para la ejecución de un proyecto, negociando el segundo préstamo con otra institución financiera interesada en dicho proyecto.

Además de la asistencia técnica que presta el Banco, solo o en cooperación con CEPAL u otras organizaciones, su contribución al financiamiento del desarrollo de América Latina mostró durante los primeros 20 años de su existencia una tendencia sostenidamente creciente.

Su participación en el total de los préstamos oficiales bilaterales y multilaterales, otorgados a la región, creció del 18.5% al 23.9% entre 1963 y 1977, concediendo el Banco especial atención a los países de menor desarrollo; los cuales en el mismo período acrecentaron su participación en el total mencionado desde un 15.8% al 35.7%, y entre 1976 y 1979 se beneficiaron con el 70% del total del financiamiento concesionario suministrado por el Banco sobre el Fondo de Operaciones Especiales.

Aún así con la importancia creciente de los bancos comerciales en el financiamiento global de la región en los últimos años, la participación del Banco en el total ha ido disminuyendo desde un 10.8% al 4% entre los bienios extremos 1963-1965 y 1975-1977.

La distribución por sectores de la asistencia financiera prestada por el Banco durante el período 1961-1979 muestra que el 39% del total se canaliza hacia la ejecución de las obras de infraestructura económica

(25% para energía, 14% para transportes y comunicaciones), 22% se destinó a la agricultura, 16% a la industria y minería, 18% a las obras de infraestructura social (agua, sanidad, salud pública), y el saldo hacia el financiamiento de exportaciones, elaboración de proyectos y turismo.

En el segundo capítulo titulado "Perspectivas del desarrollo económico de América Latina durante la década del 80" se proyecta el comportamiento posible de las principales variables de la economía de la región. Se empieza situando la misma en alternativos escenarios mundiales, en especial en los de los países de la OECD, con los que la región mantiene sus principales relaciones comerciales y financieras. De acuerdo con los mismos, dichos países atravesarán por un período difícil, experimentando bajas tasas anuales de crecimiento económico (entre 1% y 3%) --no excluyéndose la posibilidad de una recesión-- altas tasas de desempleo e inflación, agravamiento de los déficits de balances de pagos, inestabilidad de los tipos de cambio. Lo anterior amenaza con llevar dichos países a adoptar medidas de tipo tradicional, entre ellas las deflacionarias y proteccionistas. Es obvio que las perspectivas señaladas podrán afectar adversamente a América Latina cuando, por ejemplo, se recuerda que la región entre 1972-1978 destina el 70% de sus exportaciones totales (de éstas el 20% corresponde a productos manufacturados) hacia los países industrializados mencionados, y recibe de ellos en el mismo período el 73% de sus importaciones. La adopción de medidas proteccionistas en dichos países, la carga financiera creciente que representan las importaciones de petróleo de la región, los servicios de la elevada deuda externa, el lento ritmo del proceso de integración que experimentó la región en los últimos años, son aspectos y problemas que deben tomarse en cuenta en la elaboración de estrategias de desarrollo socio-económico de la región.

De acuerdo con los pronósticos del Banco, el producto nacional bruto de América Latina crecerá a una tasa media anual de entre 5.9% y 6.4% durante el decenio de los 80, siendo ésta un poco más elevada (entre 6% y 6.5%) en los países de mayor desarrollo relativo de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela) que en el resto (5.4%).

El logro de dichas tasas que son mayores que las registradas en el quinquenio final de la década de los 70 supone igualmente la dedicación de una mayor proporción anual del PNB a la inversión bruta (29.2% contra 25.6%), a las exportaciones (14.2% contra 12.2%), a las importaciones (16.8% contra 14.5%), al mismo tiempo que el porcentaje similar del déficit de la cuenta del intercambio externo de bienes se elevará desde 4.4% a 5.4% del PNB.

El logro de esas metas supone asimismo la formulación de políticas adecuadas que establecen claras prioridades y se apoyan en instrumentos (precios, políticas fiscales, monetarias) para su efectiva ejecución. Uno de los mayores obstáculos al logro de las metas señaladas y ampliamente enfatizado en el documento del BID radica en la movilización interna y externa de los recursos. Se recuerda al respecto que si bien la región tiene amplio margen para aumentar el ahorro interno mediante el fortalecimiento del sistema fiscal, financiero y administrativo, en el corto y mediano plazo, ella seguirá dependiendo en forma creciente del financiamiento externo. Los requerimientos de éste en el quinquenio 1981-1985 deberán alcanzar al 8.2% del PNB, en comparación con un coeficiente similar de sólo 5.1% registrado en la primera mitad del decenio de los 70. Lo anterior, como es obvio, envuelve un aumento rápido de la deuda externa de la región que en proporción del PNB saltará del 17% al 30.4% entre los quinquenios extremos antes mencionados. A un ritmo mayor aumentará la proporción de las exportaciones absorbidas por los servicios de la misma (del 16.7% al 56% durante el mismo período), tomándose en cuenta las condiciones cada vez más severas impuestas por las fuentes privadas cuya participación en el financiamiento externo de la región ha ido superando significativamente en años recientes al aporte de las fuentes oficiales tradicionales.

De todos modos se estima que la región, dada su importancia creciente como mercado para los países industrializados, y también su potencial exportador, tiene capacidad para absorber mayores recursos financieros del exterior, aunque deberá ir poniendo énfasis en los esfuerzos internos.

En el tercer capítulo titulado "Perspectivas de los sectores prioritarios en el desarrollo de América Latina" se intenta proyectar algunas metas de crecimiento de los sectores sociales y productivos de la región, fijar el orden de prioridad en la ejecución de los proyectos, así como los requerimientos de financiamiento pertinente.

En lo referente a los aspectos sociales del desarrollo se menciona como especial motivo de preocupación para el resto del presente siglo la persistencia del elevado ritmo de crecimiento de la población global, urbana y de la fuerza de trabajo. Los incrementos netos respectivos en cifras absolutas se sitúan en 234, 220 y 85 millones de habitantes. Para aliviar las tensiones y presiones socio-económicas que normalmente acompañarán a tal expansión demográfica se requerirá de ingentes inversiones para ampliar los servicios de salud, educación, la creación de puestos de trabajo y la provisión de alimentos. De acuerdo con estimaciones provisionales de la PAHO, sólo para garantizar un estándar mínimo de salud a todos los habitantes de la región en 1990 se requerirá de aquí a esa fecha de una inversión del orden de 104 billones de dólares (constantes de 1980).

Dentro de los sectores productivos de bienes, el estudio aquí comentado estima que la demanda de productos agrícolas deberá aumentar en un 3.7% anual. Lo anterior significa que con un incremento de sólo 10% en el consumo per capita durante toda la década de los 80, la oferta de los productos agrícola pertinentes habrá de incrementarse en un 45% durante el mismo período. El logro de la meta señalada supone cuantiosas inversiones para mejorar los niveles de producción y productividad de las cosechas, conceder mayores créditos, fortalecer las obras de infraestructura, extender la mecanización y la frontera agrícola, y finalmente mejorar los niveles socio-económicos de la población rural mediante la elaboración y ejecución de proyectos integrados. Para el logro de las metas señaladas, o sea de satisfacción del aumento de la demanda de productos agrícolas en un 3.7% anual durante el resto del presente siglo, la FAO estima en 511 billones de dólares el monto de las inversiones requeridas.

Consideraciones similares se hacen acerca del sector "energía". El desarrollo socio-económico de la región que depende en forma creciente del abastecimiento energético, especialmente del petróleo, se enfrentará según el estudio con problemas de escasez y de alzas sostenidas de precios de dicho producto. En previsión de esa posible crisis, se señala la necesidad para la región de establecer planes y estrategias en los cuales la energía se considera como una variable explícita, igual en importancia a los otros factores de producción. Tales estrategias --que apuntarán a aumentar la producción de energía y la eficiencia en su uso-- deben enfatizar la necesidad de la cooperación regional e internacional para facilitar la transición ordenada hacia una nueva situación energética. Se estima que dicha transición podrá verse facilitada por la relativa abundancia de recursos energéticos en la región aunque con marcadas diferencias en las situaciones nacionales. Junto con el petróleo y gas natural existen importantes reservas de carbón, uranio, capas bituminosas y un considerable potencial hidroeléctrico. La exploración y explotación de ese potencial, durante el decenio de los 80, exigirán cuantiosas inversiones cuyo monto, según los cálculos del BID, oscilaría entre 242 y 282 billones de dólares (dólares constantes de 1978).

Las implicaciones de estrategias alternativas para la producción y conservación de energía no pueden ignorarse en la planificación del sector transporte. Al mismo tiempo, los problemas propios de ese sector deberán replantearse para recoger aspectos tales como los patrones cambiantes de distribución de la población, los cambios tecnológicos, las relaciones costo/beneficio de mediano y largo plazo en la elaboración y ejecución de los proyectos en el sector.

La producción minera (sólo 3% del PBI total de la región) así como su participación en el comercio exterior no reflejan las enormes potenciales de la región en ese campo. Si bien hasta el presente influyen en esa situación ciertos obstáculos como financiamiento, modernización tecnológica, fluctuaciones del mercado y de las cotizaciones internacionales de bs productos pertinentes, se espera un cambio favorable de tendencia durante el resto de este siglo, para lo cual América Latina debería prepararse. Para

mantener su actual participación en la producción minera y atender el ritmo estimado de 3.5% de crecimiento anual de la demanda mundial pertinente durante los próximos 20 años, América Latina necesitará invertir entre 25 y 30 billones en dicho sector. Desde el punto de vista del Banco Mundial, dichas inversiones deberían iniciarse entre 1980 y 1985, en atención a su largo período de gestación.

El informe bajo consideración pasa luego a examinar la situación en el sector industrial. Se observa al respecto que las altas tasas de crecimiento de 6.7% y 8.5% logradas por la industrialización sustitutiva de importaciones en los respectivos decenios de 1950 y 1960 y a comienzos de 1970, tienden a aminorarse debido al surgimiento de serios problemas. Entre éstos se mencionan el tamaño limitado de los mercados nacionales, los obstáculos a la exportación de manufacturas en el mercado internacional, los altos costos de los insumos, las deficiencias de las infraestructuras nacionales, el difícil acceso al financiamiento externo, el atraso en la modernización tecnológica, la escasez de personal calificado a varios niveles, y finalmente la falta de consistencia en las políticas gubernamentales que afectan al sector.

De acuerdo con las previsiones del BID, la industria deberá superar esos obstáculos para mantener y elevar su participación (del 20% en años recientes) en el total de las exportaciones de la región. En especial dos ramas de la misma deberán expandirse más rápidamente: las agroindustrias y las ramas productoras de bienes de capital. Especial énfasis debería ponerse en la aceleración del ritmo de expansión del segundo de los dos subsectores mencionados, en atención a los problemas de financiamiento que envuelve la tendencia creciente del costo de las importaciones de bienes de capital en los últimos años.

En conclusión al capítulo bajo examen se abordan los temas relacionados con el desarrollo tecnológico y científico de la región. Hay acuerdo en que el bajo nivel de desarrollo en ese campo se asocia a la vez con los bajos niveles de gastos pertinentes y la falta de una política coherente y puesta en ejecución en forma sostenida. Sólo un 0.25% del PNB se gasta en el campo bajo consideración, o sea la mitad del porcentaje pertinente

aconsejado por la UNESCO. En lo referente a la elaboración de una estrategia en el sector mencionado, se reconoce que la cooperación internacional puede tener éxito sólo si complementa los esfuerzos internos basados en una clara percepción del papel que desempeña la ciencia y la tecnología en el proceso de desarrollo, la formación de los recursos humanos y la productividad. Es dentro de ese contexto que, según el documento, debe entenderse el llamado proceso de transferencia tecnológica. Concluyó señalando que el reconocimiento de la autonomía y complejidad del desarrollo científico y tecnológico constituye un elemento decisivo para la orientación de los esfuerzos nacionales y la cooperación internacional en ese campo.

En el cuarto y final capítulo titulado "Consideraciones de política general" se reconoce que pese a la amplia experiencia adquirida en materia de asistencia financiera y técnica al proceso de desarrollo de América Latina, el Banco deberá, durante el decenio de los 80, adaptar sus modalidades de operación a situaciones relativamente nuevas y difíciles. Estas derivarán en parte de la incidencia del bajo ritmo de crecimiento económico, de las altas tasas de inflación y desempleo en los países centrales sobre las perspectivas de la economía latinoamericana. Para prevenir posibles trastornos de éstas, la región deberá, desde el punto de vista del Banco, establecer cierto orden de prioridad en la elaboración y ejecución de sus planes de desarrollo. Aunque las situaciones pertinentes varían y variarán según los países, las proyecciones hechas por el Banco indican la persistencia y posiblemente el agravamiento de ciertos cuellos de botellas en la energía, agricultura, industria y en los sectores sociales que habrá que superar.

Pese al orden de las prioridades antes señaladas, el Banco en el establecimiento de sus áreas de concentración empieza por señalar el desarrollo agrícola y rural. Indica al respecto las iniciativas que deberán tomarse en el campo de la construcción de obras de infraestructura agrícola, el mejoramiento de los sistemas de mercadeo en el sector, el desarrollo de agro-industrias, el suministro de créditos, la implementación de los proyectos integrados de desarrollo rural, la continuación

del apoyo a la investigación y tecnología y su adaptación a las condiciones locales, la promoción de la pesca para consumo y exportación, y la producción de energía a partir de materias primas y residuos agrícolas.

En el sector energía, el Banco otorgará prioridad a los proyectos que tienden a asegurar la transición hacia fuentes renovables, diversificadas y más abundantes de energía, al aumento de la oferta energética principalmente en las áreas rurales para apoyar la productividad agrícola, y al reforzamiento de la infraestructura tecnológica de los centros de investigación en el sector.

Dada la importancia del sector manufacturero en la creación de empleo y de las exportaciones mineras en la entrada de divisas, las principales áreas de acción contempladas por el Banco en dicho campo consistirán en el suministro de créditos y de apoyo garantizado a las pequeñas y medianas empresas; en la participación en el financiamiento complementario de la ejecución de proyectos en el campo de las industrias básicas, y de la explotación minera en gran escala; y en el apoyo creciente a los programas de capacitación de la mano de obra y de desarrollo tecnológico.

La asistencia ya prestada por el Banco a la ejecución de los programas del desarrollo social y urbano ha alcanzado ya tales proporciones que, según la institución, se requerirá de algún reordenamiento de la escala de prioridades en dicho sector. En ese sentido, los siguientes aspectos revestirán especial importancia:

- El suministro de agua y su conservación
- Apoyo creciente a los programas de educación primaria y secundaria con miras a la eliminación del analfabetismo
- Apoyo a los programas de capacitación profesional, a la prevención de enfermedades, y finalmente al desarrollo de las pequeñas y medianas ciudades.

El Banco continuará también su asistencia técnica y su apoyo, aunque con criterios selectivos más restrictos, a la expansión de las obras de infraestructura, de los sectores transportes y comunicación, y a la promoción de las exportaciones no tradicionales (a través del Banco Latinoamericano de Promoción de Exportaciones BLADEX).

En cuanto a su distribución sectorial, se preve que un tercio de los recursos de la institución se canalizará hacia el desarrollo agrícola y rural, otro tercio hacia la ejecución de proyectos en el campo de la energía, destinándose el saldo al financiamiento de la expansión de las demás actividades. En total, el Banco proyecta tentativamente una asistencia financiera a la región de entre 40 y 50 billones de dólares para el período 1981-1990. La disponibilidad de ese monto dependerá en buena medida del aporte de los gobiernos miembros y del grado de éxito de ciertos proyectos del Banco en cuanto a aumentar la eficiencia en el uso de sus propios recursos y a captar y movilizar recursos adicionales. Por ello, el Banco está contemplando diversos mecanismos.

a) Uno de ellos consistiría en que el Banco aumentaría sus préstamos concesionarios, o sea a tasas de intereses menores que las pagadas por la institución al conseguir recursos en los mercados de capitales. Si las ventajas de esa alternativa son obvias para los países latinoamericanos prestatarios, ellas no lo son tanto en lo que se refiere a la distribución equitativa de las cargas involucradas entre los miembros del Banco.

b) Otra alternativa contemplada consistiría en el acortamiento del período de gracia y plazos de vencimiento de los futuros préstamos del Banco.

c) Asimismo el Banco podría elevar el monto de sus préstamos al 80% de sus recursos disponibles y potenciales, límite reglamentario por debajo del cual él se ha mantenido hasta el presente. La explotación de tal posibilidad encuentra sus limitaciones en el aumento de las cargas financieras que envolvería para el Banco.

d) Para los mismos fines, se podría contemplar una modificación del estatuto del Banco en el sentido de aumentar la relación capital para préstamo y capital de empréstitos del Banco. A las anteriores cabría agregar otras alternativas.

e) Históricamente, el otorgamiento de los préstamos del Banco se ha hecho sin garantía financiera por lo que ellos resultaron más favorables para los países prestatarios que no tienen así que financiar, además de los intereses y la amortización, las comisiones y otros costos administrativos asociados con la garantía exigida por los bancos comerciales

Se estima que el otorgamiento de garantías parciales podría contribuir a aumentar la participación de dichos bancos en el financiamiento de la región.

f) En el mismo sentido apuntaría la adopción por el Banco como valor de referencia o estándar de un grupo de divisas como las integrantes del DSG, en lugar del dólar cuya fluctuación y erosión en el mercado monetario internacional durante los últimos años no está en posición de dar confianza a los eventuales prestamistas del Banco.

g) El programa de financiamiento complementario del Banco, en el que participa el capital privado, constituiría un mecanismo útil tanto para incrementar como para mejorar las condiciones de los préstamos pertinentes a la región. En este caso, el Banco se constituiría en una cierta medida como una garantía para el sector privado. La expansión del tipo de financiamiento señalado dependerá desde luego de la disponibilidad de proyectos atractivos para el sector privado, y de la disposición de los gobiernos miembros del Banco a utilizar el tipo de financiamiento señalado.

h) Otro medio de incrementar sus recursos podría consistir para el Banco en la reventa al sector privado de los préstamos concedidos a la región.

i) Dentro de la misma línea, se están contemplando varias otras alternativas. Entre ellas, la asociación del Banco con otras instituciones, por ejemplo las que operan en los mercados de euromonedas, podría ayudar a canalizar recursos adicionales para el financiamiento del desarrollo de América Latina.

j) Se menciona asimismo como otra posibilidad la adquisición por el Banco de una participación en una entidad que capta sus fondos en los mercados de capitales. El Banco recibiría pagos por sus servicios que consistirían en los proyectos que elaboraría y sometería a la entidad para la ejecución.

k) Otra de las alternativas contempladas es la que permitiría al Banco desempeñar un papel de fideicomisario para la movilización de los recursos excedentes que la OPEP y ciertos gobiernos depositan en los fondos de inversiones bilaterales o multilaterales.

l) Por último, se está explorando para el futuro posibles roles que podría desempeñar el Banco en los mercados de stock (acciones, bonos, etc.).

Todo lo anterior debe desde luego enfocarse dentro del reexamen que en la Administración de la institución se hará del estatuto de los miembros y de su poder de votación en la misma.

II. Breves comentarios y conclusiones

El documento bajo consideración es de indudable valor. En el capítulo primero del mismo puede apreciarse el ritmo sostenido de crecimiento de la asistencia financiera y técnica prestada por el Banco al proceso de desarrollo de la región, durante los 20 años de existencia de la institución. Como lo indica el capítulo final cuarto, es propósito de la institución perseguir en esa vía e incluso aumentar dicha contribución de concretarse ciertos proyectos tendientes a incrementar substancialmente su capacidad de financiamiento.

Entre los dos capítulos introductorio y final mencionados, se intercalan dos capítulos en los que se recogen y aprecian los resultados de unas proyecciones de la economía latina durante el período 1981-1990. Los comentarios que siguen se concentrarán sobre esa parte del documento. Tienen, desde luego, un carácter tentativo ya que se refieren a los resultados de proyecciones cuyos aspectos metodológicos no aparecen en el documento bajo consideración.

Empieza dicha parte señalando que el ambiente económico internacional en el que se hallará América Latina durante el decenio que acaba de iniciarse se deteriorará. En particular los países de la OECD de los cuales depende principalmente la región para su comercio y financiamiento externo experimentarán bajas tasas de crecimiento económico, altas tasas de inflación, de desempleo, de déficits externos, lo que los llevará posiblemente a adoptar medidas proteccionistas principalmente en contra

de los países en desarrollo y, dentro de ellos, los latinoamericanos como ha sido el caso en períodos recientes. Es en ese ambiente que cabe considerar las tasas medias de crecimiento económico anual de la región, proyectadas para el decenio que se inicia.

En el programa de estudios prospectivos que está llevando a cabo CEPAL, se proyectan unas tasas de crecimiento económico anual que oscilarían entre 6.3% y 8% durante la década de 1980. La primera correspondería al promedio ponderado de los ritmos históricos de crecimiento del producto bruto interno (PBI) de América Latina durante el período de la postguerra. Entre los dos extremos se contempla un escenario de crecimiento llamado de aceleración moderada, en el que el PBI crecería a un ritmo anual de 7.5%, suponiendo el logro de dicha tasa un coeficiente de inversión del 25% del producto. Son en promedio un poco más optimistas las tasas de crecimiento económico antes señaladas que las estimadas por el BID, aunque ellas no son estrictamente comparables por referirse al PBI en el primer caso, y al producto nacional bruto (PNB) en el otro. De acuerdo con el estudio prospectivo del BID bajo consideración, se fijan a 5.9% y 6.4%, respectivamente, las tasas medias de crecimiento anual del PNB durante los quinquenios 1981-1985 y 1986-1990, en comparación con una cifra similar más modesta de 4.8% lograda en 1975-1980. De suyo el logro de las metas señaladas envuelve mayores esfuerzos entre los dos períodos. En comparación con el quinquenio anterior, deberá elevarse en 1981-1985 la proporción del PNB representada por la inversión bruta (del 25.6 al 29.2%), las exportaciones (del 12.2% al 14.2%), y el coeficiente similar de importación (del 14.5% al 16.8%). El logro de esos objetivos dependerá no sólo de la magnitud de los esfuerzos internos que habrán de intensificarse sino también y principalmente del rumbo que tomará la cooperación externa. Internamente, la región dispone de un razonable margen para mejorar su nivel de participación en la formación de capital, mediante la adopción oportuna de las políticas pertinentes (fiscal, monetaria e incentivos). Igual optimismo puede manifestarse acerca de su capacidad exportadora. Pero en uno y otro caso el logro de las metas señaladas dependerá del grado de

apertura de los países desarrollados a las exportaciones latinoamericanas, así como del nivel del financiamiento externo como componente insustituible de la tasa de inversión programada. Ambas perspectivas deben ponderarse, tomándose en cuenta la situación económica no muy favorable por la que, según las proyecciones, atravesará la OECD en los próximos cinco años, así como el nivel ya elevado y creciente de la deuda externa de América Latina. Contrariamente a los breves comentarios que contiene el documento del BID acerca del monto y estructura de dicha deuda, se estima aquí que ella constituye la variable clave que condicionará el ritmo de desarrollo de la región en los próximos años. Esta ha venido creciendo en forma rápida durante los últimos años, complementando el bajo nivel de formación interna de capital. En proporción del PNB, su nivel pasó del 16.9% al 28% entre los dos quinquenios de la década de 1970, de tal modo que su monto total (oficial y privado) en 1979 se calculó en 180 billones de dólares. De acuerdo con las proyecciones del BID, su proporción del PBI alcanzará al 30.4% entre 1981 y 1985.

De suyo paralelamente a la tendencia de dicha deuda cuya mayor parte --cerca del 75%-- está contraída con las fuentes privadas externas oficiales, en condiciones más duras que las generalmente otorgadas por las instituciones/ oficiales han ido creciendo los desembolsos de América Latina por concepto de servicios y amortización de la misma. Estos aumentaron rápidamente durante la década de 1970. Entre sus años extremos absorbieron del 16.7% al 47.1% del valor de las exportaciones. Este coeficiente, según las previsiones del BID, alcanzará al 56% en el quinquenio 1981-1985. Es evidente que la capacidad de los países de la región para afrontar

una deuda de tal magnitud y sus servicios depende y dependerá del ritmo a que crecerán sus exportaciones. Aún así, desde ya, son bastante serias y deben serlo las preocupaciones creadas por dicho proceso de endeudamiento externo. Para ciertos países el manejo de esta variable ha venido desarrollándose en un verdadero círculo vicioso al obligarlos a endeudarse más para financiar los servicios y la amortización de préstamos anteriores. Por ello, a menos que los prestamistas mejoren las condiciones y plazos de vencimiento de dichas deudas, e incluso las condonen en casos calificados, los países de la región de no mejorar sus coeficientes de ahorro nacional tendrán que optar entre el proceso histórico de crecimiento a través de un endeudamiento peligrosamente creciente y un ritmo menor de crecimiento con menores deudas.

Aunque de menor relevancia que lo anterior, merecen cierta atención las variaciones en el orden de prioridad otorgado a los distintos sectores en el documento del BID.

Así, mientras que en el capítulo tercero la prioridad se otorgaría a los aspectos sociales del desarrollo (educación, nutrición, salud, desarrollo urbano, pag. 36, 38, 39) asociados con la elevada tasa de crecimiento demográfico durante el decenio en curso, en el capítulo final se establece otra escala de prioridad. Según ésta, el desarrollo agrícola y rural ocupará el primer lugar, relegándose el desarrollo social y urbano al cuarto lugar, después de la energía, industria. Así lo corroboraría el orden de prioridad establecido por la institución en su proyectado programa de asistencia financiera a la región. Mientras se preve que un tercio del total se dedicará al desarrollo agrícola y rural y otro tanto a la energía, los proyectos de desarrollo social y urbano deberán compartir el saldo con las actividades del resto de la economía (véase pag. 71, para. 4.37).

En términos generales, el BID a través del documento bajo examen, a la vez que propone claras líneas de acción para sostener el proceso de desarrollo económico de América Latina, fija también sus propias responsabilidades e indica su deseo de continuar su asistencia financiera y técnica a la región. A ello tienden los proyectos contemplados por la institución, con miras a ampliar sus recursos.

Se podría tal vez adelantar algunas observaciones en el sentido de que los problemas de financiamiento del desarrollo de la región deben enfocarse no tanto desde el punto de vista de una institución financiera determinada sino dentro del contexto de las necesidades globales de la región y sus relaciones con una deuda externa ya peligrosamente elevada. En qué medida consideraciones de esa clase no llevarían a contemplar posibles modificaciones de las condiciones y estructuras de dicha deuda, o alternativas al estilo de desarrollo predominante. Estas son evidentemente consideraciones que desbordan el propósito de ese conciso y esclarecedor documento del BID.

